Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

Florencia, 10 de marzo de 2025.

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO 2
1.1. OBJETO 2
1.2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS 2
1.3. PLAZO 5
1.4. EQUIPO DE TRABAJO 5
1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO 7
2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 8
1.3. ECONÓMICO 8
1.4. GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR. 19
1.5. REGULATORIO. 20
1.6. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL. 21
2. ESTUDIO DE LA OFERTA 21
2.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS 22
2.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS 23
2.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO. 23
2.4. INDICADORES FINANCIEROS 28
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA 31
3.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES 31
3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD 33
4. FUENTES CONSULTADAS 36

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1. OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO, REACTIVACIÓN, SUMINISTRO DE REPORTES, ALERTAS Y ALMACENAMIENTOS DE DATOS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON POSICIONAMIENTO SATELITAL GPS PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Para dar cumplimiento al objeto contractual, se requiere del suministro de los siguientes equipos con el correspondiente servicio de monitoreo, seguimiento y mantenimiento, que deben cumplir con las siguientes condiciones técnicas:

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	DETALLE	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	1	EQUIPO GPS	EQUIPO GPS CON:Technology LTE(CaT1)/3G(UMTS/HSPA)/2G(GSM/GPRS)/GNSS/BLUETOOTH® LE GNSS 3 A, 125 V GNSS GPS, GLONASS, GALILEO, BEIDOU, QZSS, AGPS Receiver Tracking: 33 Tracking sensitivity -165 dBm Accuracy < 3 m Hot start < 1 s Warm start < 25 s Cold start < 35 Cellular Technology LTE Cat 1, UMTS, GSM FMC130-ME1: GSM: B2/B3/B5/B8, 2G bands (SLM320) FMC130-ME3: GSM: B2/B3/B5/B8 FMC130-MCIB0: GSM: B2/B3/B5/B8 2G bands (EC21) EC21-EC: GSM: B3/B8 EC21-AU: GSM: B2/B3/B5/B8 3G bands (EC21) EC21-EC: WCDMA: B1/B8 EC21-AU: WCDMA: B1/B2/B5/B8 FMC130-ME1: LTE FDD: B1/B3/B5/B7/B8/B20 LTE-TDD: B38/B40/B41 4G bands (SLM320) FMC130-ME3: LTE FDD: B1/B3/B7/B8/B20/B28 LTE-TDD: B38/B40/B41 FMC130-MCIB0: LTE FDD: B1/B2/B3/B4/B5/B7/B8/B20/B28 LTE-TDD: B40EC21-EC: LTE FDD: B1/B3/B7/B8/B20/B28A EC21-AU: LTE FDD: B1/B2/B3/B4/B5/B7/B8/B28/ 4G bands (EC21) LTE TDD: B40 EC21-J: LTE FDD: B1/B3/B8/B18/B19/B26 EC21-KL: LTE FDD: B1/B3/B8/B18/B19/B26 Data transfer (SLM320) LTE: LTE FDD: Max 10Mbps (DL)/Max 5Mbps (UL) LTE TDD: Max 8Mbps (DL)/Max 2Mbps (UL) GSM: GPRS: Max 85.6Kbps (DL)/Max 85.6Kbps (UL) Data transfer (EC21) LTE: LTE FDD: Max 10Mbps (DL)/Max 5Mbps (UL) LTE TDD: Max 8.96Mbps (DL)/Max 3.1Mbps (UL) UMTS: WCDMA: Max 384Kbps (DL)/Max 384Kbps (UL) GSM: GPRS: Max 107Kbps (DL)/Max 85.6Kbps (UL) Transmit power Class 4 for GSM850/900: 33±2dBm Class 1 for GSM1800/1900: 30±2dBm Class 3 for LTE-TDD: 23±2.7dBm Class 3 for LTE-FDD: 23±2.7dBm Data support SMS text/data) Energía Input voltage range 10-30 V DC with overvoltage protection Back-up battery 170 mAh Li-Ion battery 3.7 V (0.63 Wh) Internal fuse 3 A, 125 VPower consumption At 12V < 3 mA (Ultra Deep Sleep) At 12V < 250 mA Max. (with full Load /Peak) At 12V < 3 mA (Ultra Deep Sleep) At 12V < 5 mA (Deep Sleep)At 12V < 16 mA (Online Deep Sleep) At 12V < 18 mA (GPS Sleep)At 12V < 33 mA (nominal	UNIDAD	12

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

			with no load) At 12V < 250 mA Max. (with full Load / Peak) Bluetooth® technology Specification 4.0 + LE Supported peripherals Temperature and Humidity sensor, OBDII dongle, Inateck Barcode Scanner, Universal Bluetooth® LE sensors support Especificaciones Fisicas 65 x 56 x 20,6 mm (L x W x H) Weight 55 g Interface Digital Inputs 3 Negative Inputs 1 (Digital Input 2) Impulse Inputs 2 (Digital Input 1, Digital Input 2) Digital Outputs 3 Analog Inputs 2 CAN Adapter inputs 1 1-Wire 1 GNSS antenna Internal High Gain Cellular antenna Internal LTE High Gain USB 2.0 Micro-USB LED indication 2 status LED lights SIM Micro-SIM + eSIMMemory 128MB internal flash memory		
2		INSTALACION	INSTALACION DE GPS	UN	12
3		SERVICIO DE RASTREO	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL MENSUAL	UN/MES	36
4		REACTIVACION	Reactivacion GPS y homologación de equipo GPS en plataforma	UN	24

• El envío de datos adquiridos a través de GPRS (TCP / IP y UDP / IP) • Inteligente algoritmo de conexiones GPRS (ahorro de tráfico GPRS)

• Que operan en redes de itinerancia (lista de proveedores de GSM preferido)

• Eventos en la detección de E / S y el envío a través de GPRS

• 24 programadas coordenadas de envió de GPRS

• 5 zonas de geovallas (rectangular o circular)

• Auto Geofencing cresta para la detección de remolque de coches y de prevención de robo de coches

• FOTA (actualización de firmware a través de GPRS)

• 3 modos de operación (Inicio. Roaming. Desconocido) sobre la base de operador

• escenarios integrados Exceso de velocidad para garantizar conductor y evitar sanciones la función de inmovilización

• Comienzo del viaje y la detección de fin

• compatible con la funcionalidad remota registros de diagnóstico a través de GPRS Posibles problemas resolver se hace más rápido. Fabricante puede leer los registros de forma remota mediante GPRS para diagnosticar y responder oportunamente a la falla

• Batería interna de reserva Batería de iones de litio de 170 mAh y 3,7 V (0,63 Wh)

TECNOLOGIA

• GNSS

• GPRS

• HARDWARE

• Antena GSM interno.

• Antena interna GNSS

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

- DIN — entrada digital
- AIN — entrada analógica
- DOUT • 1 — Wire
- Acelerómetro.
- Batería interna iones de litio de 170 mAh y 3,7 V (0,63 Wh).
- IP41
- 1 MB de memoria.
- 10 — 30V
- Protección al voltaje.
- 1 x tarjeta SIM.
- Interfaz USB 2.0

FIRWARE

- La detección de Ignición por voltaje o por entra digital.
- Geo — cerca

Estas son algunas de Las funcionalidades que debe tener de la Plataforma de Monitoreo y seguimiento vehicular por GPS:

a. Seguimiento de ubicación y velocidad del vehículo: Permite controlar en tiempo real mediante alertas y reportes cuando hay excesos de velocidad, así mismo existe un reporte que genera todo el histórico del recorrido que tuvo cualquier móvil que se encuentre en monitoreo.

b. Reporte de distancias recorridas. Horas de uso del motor, tiempo de marcha mínima, Permite la creación de reportes automáticos que facilitan el seguimiento, así como la administración de la información que muestra datos de la distancia recordar por cada móvil

c. Opción de ver ubicación de los vehículos desde su propio celular para tener control de sus unidades sin importar el lugar en que se encuentre (sujeto a marca y modelo del celular),

d. Creación de usuario ilimitado que permite la administración de la plataforma de acuerdo a la estructura jerárquica de la entidad.

e. Asignación de vehículos a diferentes usuarios para que solo puedan monitorear los vehículos de interés.

f. Alertas de botón de pánico

g. Creación de puntos de control y geocercas

h. Reporte de frenadas repentinas y aceleraciones repentinas

i. Acceso a la plataforma y aplicativo desde cualquier dispositivo electrónico o móvil celular

j. Calificación del modo de conducir de los conductores

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

k. Servicio de apagado remoto para las camionetas en el caso de hurto o desviación de ruta por parte del operador se active el apagado remoto sin que el vehículo se pueda mover

l. Capacidad de almacenamiento de un (1) año de toda la información sobre recorrido, distancias, horas trabajadas, frenadas o aceleraciones bruscas de los vehículos que se encuentran en plataforma.

PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS.

Para el cumplimiento de los requisitos necesarios que establezcan la idoneidad del futuro contratista en el marco del presente proceso de selección, se establece que el proponente deberá contar con los siguientes permisos y licencias **CERTIFICADO DE LICENCIA DE USO PLATAFORMA DE RASTREO SATELITAL, CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE TIC, AUTORIZACION COMO PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA LA LOCALIZACION DE MAQUINARIA y** estar al día en **PAGOS CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC).**

1.3. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de (08) ocho meses a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, sin pasar del 31 de diciembre de 2025.

1.4. EQUIPO DE TRABAJO

Condiciones mínimas de estudios y experiencia:

CARGO	PROFESIONAL	CANTIDAD	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
Director de Trabajo	Ingeniero de Sistemas	1	Profesional en Ingeniería de Sistemas con técnico en análisis y programación de computadores. Formación en Motores eléctricos monofásicos, Preparar piezas para ensamble, Redes y Seguridad y Fundamentación de ensamble y mantenimiento de	**General:** No menor a Dos (02) años de experiencia contados a partir de la expedición del diploma de grado **Específica acreditada:** Un (01) contrato o certificación Como Director o gerente de Proyectos cuyo objeto tenga relación

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

			computadores para los procesos de soporte técnico.	con la instalación de GPS. Un (01) contrato o certificación cuyo objeto se refiera de manera específica a proyectos de instalación de al menos cuarenta (40) Equipos de GPS.
Servicio técnico y apoyo a Plataformas.	Tecnólogo en sistemas y/o en administración de ensamble y mantenimiento de computadores y redes	1	tecnólogo en administración del ensamble y mantenimiento de computadores y redes y Técnico en sistemas. Formación académica en Diseño Web con Adobe Dreamweaver.	**General:** Seis (06) años de experiencia contados a partir de la expedición del diploma de grado. **Específica acreditada**: Haber participado en la ejecución de mínimo de siete (07) contratos como tecnólogo profesional en manejos de página web, asistencia técnica de la Red y equipos, y de apoyo a la gestión en el mantenimiento de los equipos de cómputo.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Se identificaron las siguientes herramientas de trabajo y maquinaria:

- Equipo de cómputo: Computadoras portátiles o de escritorio con software de análisis de datos y procesamiento de información.
- Software de análisis de datos: Herramientas como Excel, SPSS, R o Python para analizar y procesar datos.
- Herramientas de presentación: Software de presentación como PowerPoint o Google Slides para crear informes y presentaciones.
- Vehículos de inspección: Vehículos equipados con herramientas y equipos para inspeccionar la maquinaria y vehículos de la Secretaría de Infraestructura.
- Equipo de medición: Herramientas como GPS, sensores de velocidad y aceleración, y equipo de medición de distancia y ángulo.
- Equipo de comunicación móvil: Equipos de comunicación móvil como radios y teléfonos satelitales para mantener la comunicación en áreas remotas.
- Entre otros.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.3. ECONÓMICO

De acuerdo con la división clásica de la economía, se encuentran tres grandes sectores económicos en Colombia que a su vez agrupan actividades especializadas e independientes. Estos sectores corresponden al:

i) Primario (actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza)
ii) Secundario (industrial, forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola))
iii) Terciario (es el de prestación de servicios)

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas; dentro del terciario se encuentran: El sector del transporte; el sector financiero; el sector comercio; el sector comercio restaurantes y hoteles; y el sector de las comunicaciones, de este último hace parte el proceso que nos atañe en este estudio previo, correspondiente al rastreo satelital y/o monitoreo GPS.

El proceso de contratación que nos ocupa se encuentra dentro del sector terciario de la economía, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la entidad.

Producto Interno Bruto – PIB

El Producto Interno Bruto (PIB) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la medida más amplia del valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un período específico.

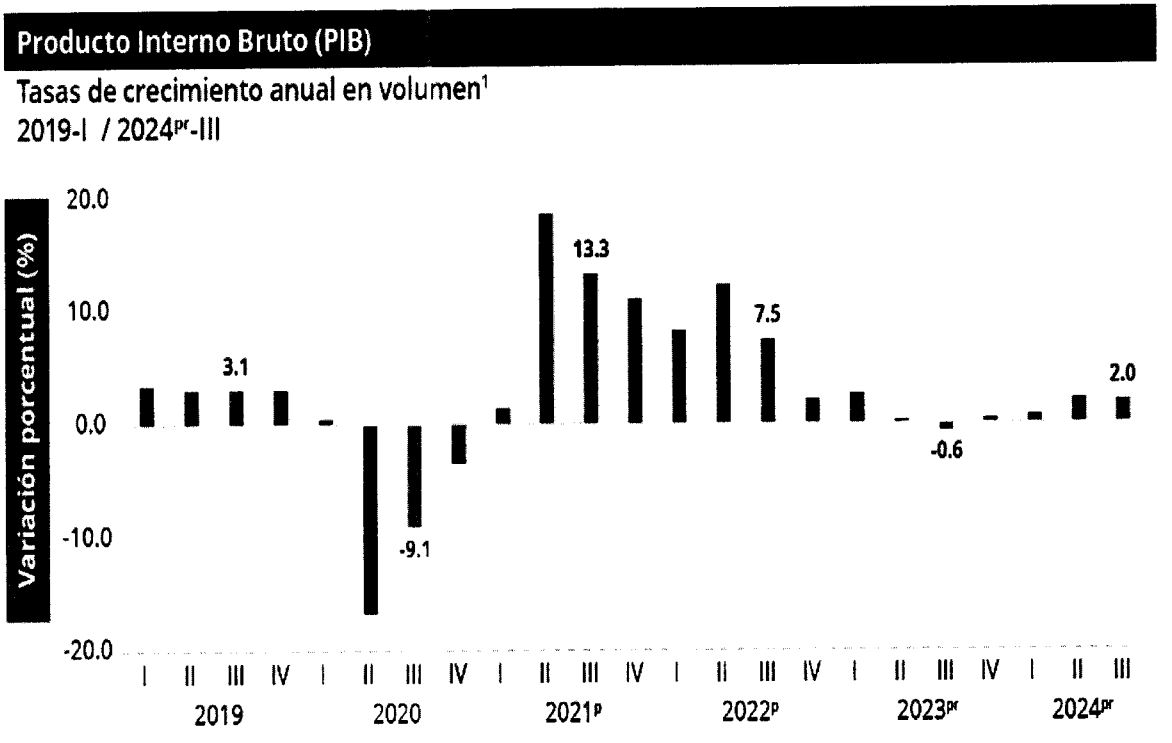
El PIB se desglosa en diferentes sectores económicos, como agricultura, industria, servicios, entre otros, ofreciendo una perspectiva detallada del rendimiento de cada área. Además, permite realizar comparaciones a lo largo del tiempo para identificar tendencias económicas, evaluar la contribución de distintos sectores al crecimiento económico y proporción.

- En el tercer trimestre de 2024pr, el PIB en su serie original crece 2,0%, respecto al mismo periodo de 2023pr. Comparado con el segundo trimestre de 2024pr, el PIB crece 0,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.
- Durante lo corrido de 2024pr, el PIB presenta un crecimiento de 1,6%, respecto al mismo periodo del año anterior.
- La actividad económica que más contribuye al crecimiento anual del valor agregado del tercer trimestre de 2024pr es agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca que crece 10,7% y contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado, en su serie original.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Información III trimestre 2024pr

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

Principales agregados macroeconómicos del sector TIC

Cuenta de producción y generación del ingreso

La cuenta de producción permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas características del sector. El valor agregado se obtiene de la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

La cuenta de generación del ingreso registra la remuneración de los asalariados, los impuestos menos subvenciones sobre la producción y el saldo de la cuenta, que corresponde al excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tabla 1. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2021p - 2023pr

Concepto	2021p	2022p	2023pr
Producción	82.080.048	95.977.565	99.301.728
(-) Consumo Intermedio	40.913.075	48.070.203	49.580.553
(=) Valor Agregado	**41.166.973**	**47.907.362**	**49.721.175**
(-) Remuneración de los asalariados	15.888.915	19.032.688	21.244.518
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	1.403.907	1.788.088	1.828.568
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**23.874.151**	**27.086.586**	**26.648.089**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional
pr preliminar

En 2023pr el valor agregado del sector TIC ascendió a 49,7 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,8% con respecto a 2022p; mientras que en 2022p el valor agregado fue de 47,9 billones de pesos, con un crecimiento de 16,4% con respecto a 2021.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un decrecimiento de 1,6% para 2023pr; mientras que en 2022p presentó un crecimiento de 13,5%.

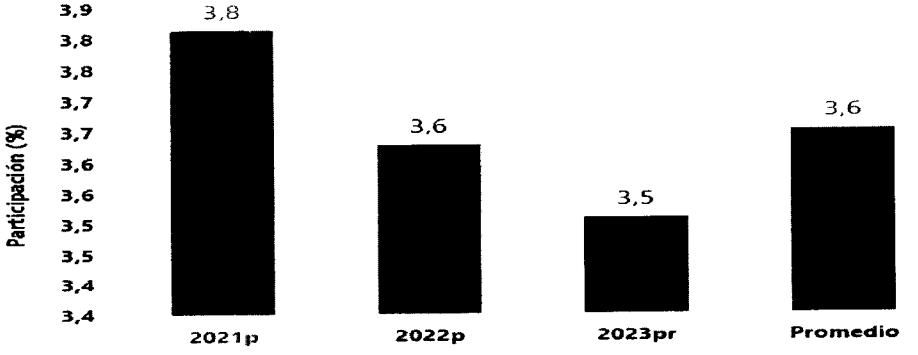
Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional

El sector TIC para 2023pr registró una participación de 3,5% con respecto al valor agregado nacional, en 2022p esta participación fue de 3,6% mientras que para el período 2021p – 2023pr en promedio participó con el 3,6% del valor agregado nacional.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSTI/bol-CSTIC-2023pr.pdf.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Gráfico 2. Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional
Total nacional
2021p - 2023pr



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional
pr preliminar

Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC

En 2023 la actividad económica TIC que registró mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue telecomunicaciones con un 39,3%; seguido de los servicios TIC con un 39,2%; Comercio TIC con 11,6%; contenido y media, con 9,0%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,3%.

Tabla 2. Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC
Total nacional
2021p - 2023pr

Actividad Característica TIC	2021p	2022p	2023pr
Telecomunicaciones	44,0	40,3	39,3
Servicios TI	34,9	38,2	39,2
Comercio TIC	12,5	12,5	11,6
Contenido y Media	7,8	8,2	9,0
Manufactura TIC	0,5	0,6	0,5
Infraestructura TIC	0,3	0,3	0,3
Total Sector TIC	**100**	**100**	**100**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional
pr preliminar

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y, por último, Información y comunicación (-0,19%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica.

Sector Servicios

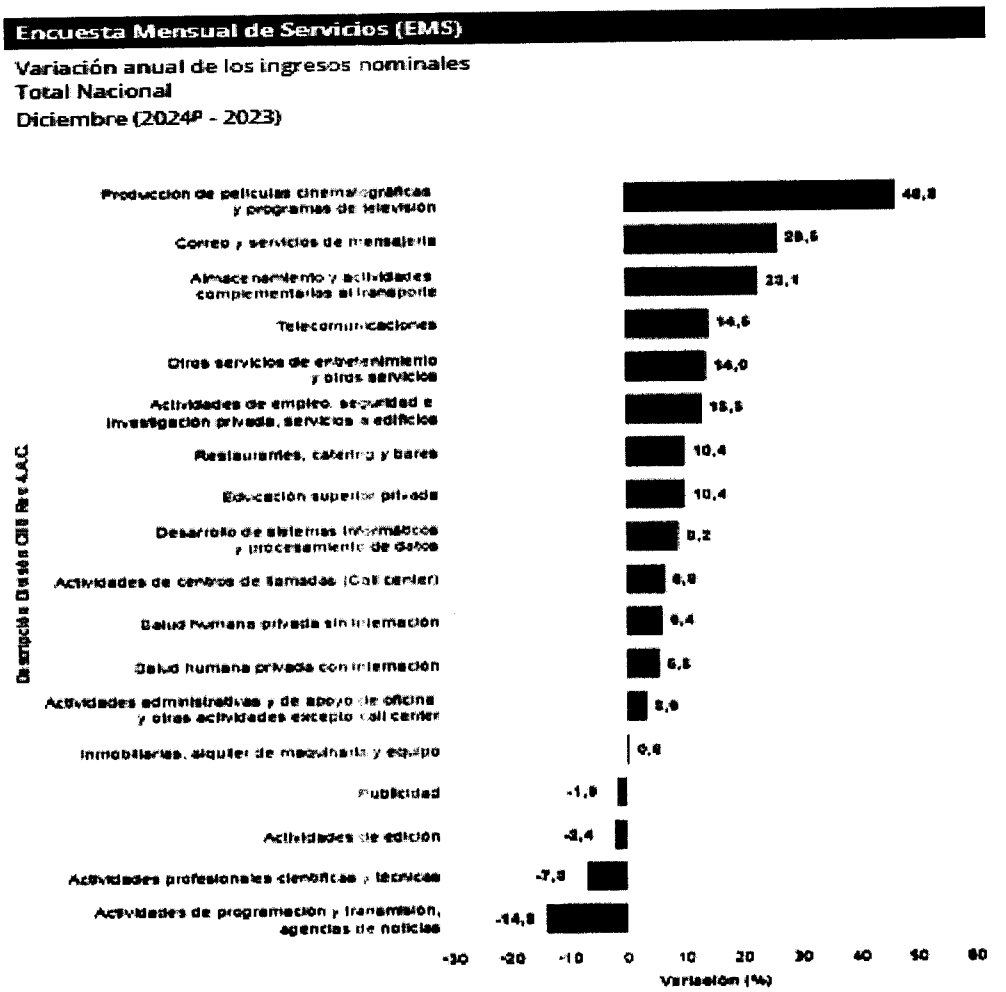
La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2024.pdf.
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia



En diciembre de 2024, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 13,3%, telecomunicaciones 14,5%, Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos 9,2%, los ingresos totales presentaron un aumento de 46,8%, que se explica por el incremento de 56,1% en los ingresos por servicios, de 38,2% en la venta de mercancías y de 25,8% en otros ingresos operacionales.

Incremento de 24,5% en el personal contratado a través de agencias, de 10,2% en el personal temporal directo y de 3,4% en el personal permanente, incremento de 31,2% en los salarios del personal temporal directo y de 6,9% en los salarios del personal permanente. En comparación con diciembre de 2023.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2024.pdf

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024[p] / diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	23,1	22,7	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	26,5	25,3	0,0	1,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,4	9,2	0,4	0,8
J	División 58	Actividades de edición	-2,4	-1,5	0,4	-1,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	46,8	32,8	10,3	3,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-14,3	-11,1	0,0	-3,2
J	División 61	Telecomunicaciones	14,5	12,5	1,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	10,8	-1,7	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	0,5	-0,4	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,3	-7,8	0,2	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	-2,0	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,3	12,8	0,4	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	6,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,6	3,4	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,4	9,4	0,0	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8	5,0	0,4	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,4	5,6	0,7	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,0	8,7	2,5	2,9

Fuente: DANE, EMS

Comercio minorista

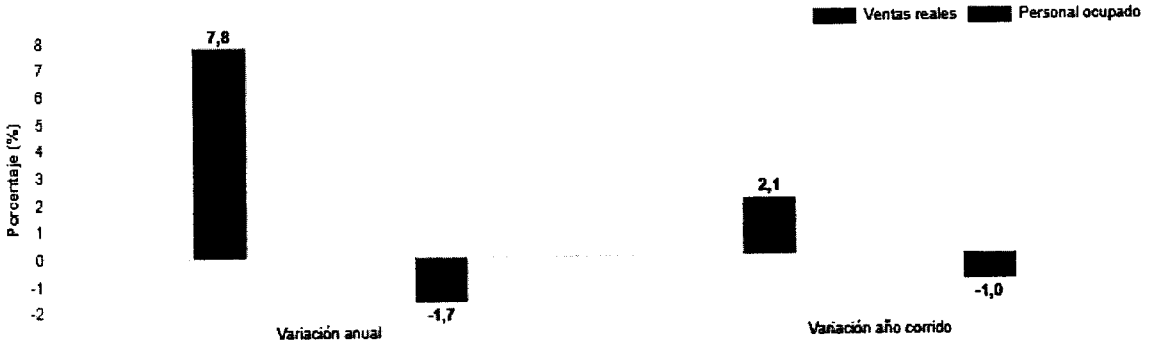
De la clasificación dada anteriormente para el comercio al por menor, se tiene en cuenta la encuesta mensual de comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios.

En diciembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,8% y el personal ocupado decreció 1,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,2%.

Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Diciembre 2024



Grupos de mercancías

En diciembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Dieciséis líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, tres (3) líneas de mercancías registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando -0,8 puntos porcentuales a la variación total

En el año 2024 en comparación con 2023, las ventas del comercio minorista crecieron 2,1%. En este periodo, trece líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las seis (6) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 1,9 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones negativas se registraron en la línea de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares, y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -1,0 puntos porcentuales.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Diciembre 2024 / diciembre 2023 [Pr]

Líneas de mercancías	Diciembre 2024 / diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	7,8	7,8
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	46,4	2,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,4	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,3	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,0	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	14,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,9	0,6
Alimentos (víveres en general)	1,8	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,4	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,3	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,3	0,2
Combustibles para vehículos automotores	0,8	0,1
Productos para el aseo del hogar	5,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,5	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-0,2	0,0
Prendas de vestir y textiles	-7,3	-0,8

Fuente: DANE - EMC.

Comercio mayorista

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 8,1% para el mes de diciembre de 2024 en relación con diciembre de 2023. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco fue el que más aportó a la variación con 3,2 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 2,6 puntos porcentuales y Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado con 2,3 puntos porcentuales.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Diciembre 2024 / diciembre 2023[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Diciembre 2024 / diciembre 2023			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	8,1	8,1	0,7	0,7
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,0	3,2	0,8	0,2
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,9	2,6	6,0	1,4
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	6,1	2,3	-2,0	-0,9

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Cifras Totales de Ventas

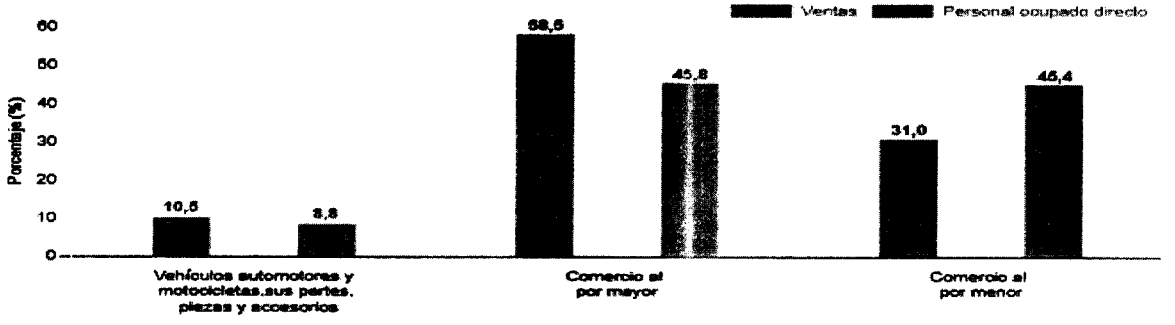
De acuerdo con la encuesta anual de comercio – EAC del DANE, Del monto total de 545,5 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2023, el comercio al por mayor participó con el 58,5% de las ventas ($319,3 billones), seguido por el comercio al por menor con 31,0% ($169,1 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,5% ($57,1 billones).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-anual-de-comercio-eac.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Encuesta Anual de Comercio (EAC)

Participación porcentual en las ventas y el personal ocupado directo* de las divisiones CIIU Rev 4. A.C. del sector comercio
Total Nacional
Año 2023 Pr



Fuente: DANE - EAC

En 2023, del total de la producción bruta ($110,7 billones), la mayor participación la tuvo el comercio al por mayor con 58,7%, correspondientes a $65,0 billones, seguido por el comercio al por menor con una participación de 31,7% y un monto de $35,1 billones, y las empresas 4 Boletín técnico Encuesta Anual de Comercio (EAC) 2023 dedicadas a la venta de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios con una participación del 9,6% de la producción bruta y un valor de $10,6 billones.

El comercio al por mayor presentó la mayor participación del consumo intermedio (55,0%), seguido por el comercio al por menor (37,7%) y el comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (7,3%).

El comercio al por mayor generó el 60,9% del valor agregado sectorial, el comercio al por menor el 28,3% y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios el 10,8%.

El coeficiente técnico insumo-producto más alto en las empresas objeto de estudio lo registraron aquellas que realizan comercio al por menor (42,9%), y el más bajo las empresas dedicadas al comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (27,6%). El comercio al por mayor registró un coeficiente técnico insumo-producto de 33,7%

Salario mínimo y auxilio de transporte históricos en Colombia

Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es base para el pago de salarios y honorarios así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del salario mínimo en Colombia, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de las finanzas personales de los colombianos, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

y servicios tales como salarios, arriendos, avalúos, servicios públicos, entre otros, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento que este indicador ha tenido en el tiempo, que sirve para mirar la situación de un aspecto económico particular que influye en el costo para el objeto a contratar.

Evolución del salario mínimo en los últimos 10 años.

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2025	$1.423.500	$200.000
2024	$1.300.000	$162.000
2023	$1.160.000	$140.606
2022	$1.000.000	$117.172
2021	$908.526	$106.454
2020	$877.803	$102.854
2019	$828.116	$97.032
2018	$781.242	$88.211
2017	$737.717	$83.140
2016	$689.455	$77.700

1.4. GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR.

- Ministerio de Transporte
- Instituto Nacional de Vías – INVIAS
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Superintendencia de Puertos y Transportes
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Secretarías de Movilidad
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Federación colombiana de Empresas de Localización, Monitoreo y Tecnología Afines – FEDETEC:

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

1.5. REGULATORIO.

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten y en lo no regulado se aplicaran las normas civiles y comerciales.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, el objeto del contrato, su naturaleza y lo previsto en Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y como quiera que el valor de los bienes o servicios a adquirir superan el 10% de la menor cuantía establecida para el presupuesto de la entidad estatal, adelantará el proceso mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

El marco normativo para la presente contratación es:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2021
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1860 de 2021
- El manual de Contratación de la Entidad
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente
- Entre otros.

ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	SI	NO
	México	SI	NO	SI	NO
	Perú	SI	NO	SI	NO
Canadá		SI	NO	SI	NO
Chile		SI	NO	SI	NO
Corea		SI	NO	SI	NO
Costa Rica		SI	NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	NO
Estados AELC		SI	NO	SI	NO
México		SI	NO	SI	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	SI	NO
Unión Europea		SI	NO	SI	NO

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación. Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

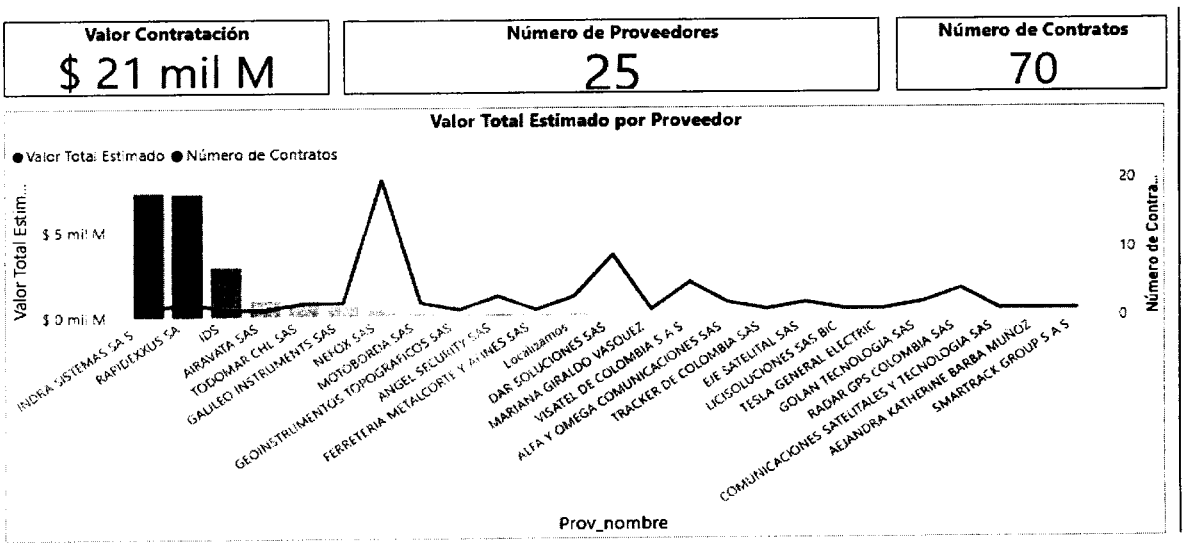
1.6. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL.

El bien no tiene relevancia para la industria nacional según la ley 1780de 2016.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para en análisis de la oferta del presente proceso se utilizó la herramienta diseñada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente denominada Modelo de Abastecimiento Estratégico mediante la cual a través del código UNSPSC 25173100 (ISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN), con lo que se clasifico el presente proceso, se determinan las estadísticas nacionales de los posibles proveedores que podrían satisfacer la necesidad de la Entidad Estatal, se determinó que:

A nivel nacional se cuenta con 25 proveedores registrados en esa actividad económica, los cuales se ejecutaron entre la vigencia 2023 y 2024, más de 70 contratos con características similares, como se evidencia en el siguiente cuadro.



Los posibles proveedores ejecutaron contratos por más de $ 21.000.000.000 de pesos, lo permite inferir que, es posible garantizar una pluralidad de oferentes en el proceso que se pretende adelantar.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

2.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS

ENTIDAD	NIT o C.C.	CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA	PYME
INDRA SISTEMAS S.A	830096374-2	GRAN EMPRESA	NO
RAPIDEXXUS S. A	860506611-3	MEDIANA EMPRESA	SI
TODOMAR CHL SAS	806003144-1	GRAN EMPRESA	NO
GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	900393949-4	PEQUEÑA EMPRESA	SI
NEFLOX SAS	901035950-1	MICROEMPRESA	SI
MOTOBORDA SAS	860001552-9	MEDIANA EMPRESA	SI
ANGEL SECURITY SAS	830101446-6	MICROEMPRESA	SI
LOCALIZAMOS	900619003-5	MICROEMPRESA	SI
VISATEL DE COLOMBIA SAS	900465924-0	MICROEMPRESA	SI
ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	830078517-2	PEQUEÑA EMPRESA	SI
TRACKER DE COLOMBIA SAS	830141109-1	GRAN EMPRESA	NO
EJE SATELITAL SAS	901188980-9	MICROEMPRESA	SI
GPS ELECTRONICS LTDA	900092491-1	PEQUEÑA EMPRESA	SI
COMUNICACIONES SATELITALES Y TECNOLOGIA SAS	802020299-1	MICRO EMPRESA	SI

LIMITACIÓN A MYPIME

De acuerdo con la muestra de los posibles proveedores, se evidencia que, de las 14 empresas, 11 son MYPIMES y con el propósito de adoptar medidas afirmativas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 la entidad estatal determinó para el presente proceso de contratación la procedencia de la aplicación de criterios habilitantes diferenciales

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Lo anterior, permite concluir que la satisfacción de la necesidad puede cumplirse a través de la contratación con personas jurídicas, entre otras, microempresas y que cuenten con la experiencia en el campo requerido y el personal capacitado para así garantizar un desarrollo con pericia y competencia. Adicionalmente, las referidas empresas deberán contar con las habilitaciones técnicas y demás operacionales fijadas por la Entidad.

De lo anterior, igualmente se puede concluir que existen empresas cuyo tamaño permitiría a los proveedores, en el marco de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2° del Decreto 1860 de 2021, solicitar la limitación de la convocatoria a MIPYMES, lo cual obligaría a la entidad estatal a proceder de conformidad siempre que se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015

2.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

El sector de equipos de GPS está compuesto tanto por fabricantes como por comercializadores y distribuidores.

Los mayoristas representan la primera capa en la cadena, estos agentes son también importadores, proveen al mercado nacional de equipos de GPS, piezas, repuestos, accesorios y suministros entre otros productos.

Los distribuidores representan la segunda parte en la cadena, estos agentes permiten la trasferencia de los equipos de GPS entre los importadores mayoristas y los minoristas o de ventas al detalle.

Los minoristas representan la tercera capa del canal y son los que atienden básicamente la demanda del usuario particular. Dentro de esta capa se encuentran los hipermercados, supermercados, tiendas por departamentos, tiendas de tecnología, entre otros. En los locales de servicio especializados se pueden vender equipos de GPS, al igual que la instalación y el servicio de monitoreo

2.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO.

Una vez recibidas las cotizaciones, se realizó el análisis del precio unitario de cada cotización, para luego estimar el precio promedio unitario incluido IVA de los servicios a contratar, obteniéndose lo siguiente:

VR TOTAL COTIZACIÓN PROVEEDOR 1	VR TOTAL COTIZACIÓN PROVEEDOR 2	VR TOTAL COTIZACIÓN PROVEEDOR 3	VR TOTAL PROMEDIO
$ 89.420.400	$ 95.894.400,00	$ 96.660.960,00	$ 93.991.920,00

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Angel Security		Gerenciemos colombia		Roka GPS		PROMEIDO UNIDAD	
			VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	EQUIPO GPS CON:Technology LTE(CaT1)/3G(UMTS/HSPA)/2G(GSM/GPRS)/GNSS/BLUETOOTH® LE GNSS 3 A, 125 V GNSS GPS, GLONASS, GALILEO, BEIDOU, QZSS, AGPS Receiver Tracking: 33 Tracking sensitivity -165 dBm Accuracy < 3 m Hot start < 1 s Warm start < 25 s Cold start < 35 Cellular Technology LTE Cat 1, UMTS, GSM FMC130-ME1: GSM: B2/B3/B5/B8, 2G bands (SLM320) FMC130-ME3: GSM: B2/B3/B5/B8 FMC130-MCIB0: GSM: B2/B3/B5/B8 2G bands (EC21) EC21-EC: GSM: B3/B8 EC21-AU: GSM: B2/B3/B5/B8 3G bands (EC21) EC21-EC: WCDMA: B1/B8 EC21-AU: WCDMA: B1/B2/B5/B8 FMC130-ME1: LTE FDD: B1/B3/B5/B7/B8/B20 LTE-TDD: B38/B40/B41 4G bands (SLM320) FMC130-ME3: LTE FDD: B1/B3/B7/B8/B20/B28 LTE-TDD: B38/B40/B41 FMC130-MCIB0: LTE FDD: B1/B2/B3/B4/B5/B7/B8/B20/B28 LTE-TDD: B40EC21-EC: LTE FDD: B1/B3/B7/B8/B20/B28A EC21-AU: LTE FDD: B1/B2/B3/B4/B5/B7/B8/B28/ 4G bands (EC21) LTE TDD: B40 EC21-J: LTE FDD: B1/B3/B8/B18/B19/B26 EC21-KL: LTE FDD: B1/B3/B8/B18/B19/B26 Data transfer (SLM320) LTE: LTE FDD: Max 10Mbps (DL)/Max 5Mbps (UL) LTE TDD: Max 8Mbps (DL)/Max 2Mbps (UL) GSM: GPRS: Max 85.6Kbps (DL)/Max 85.6Kbps (UL) Data transfer (EC21) LTE: LTE FDD: Max 10Mbps (DL)/Max 5Mbps (UL) LTE TDD: Max 8.96Mbps (DL)/Max 3.1Mbps (UL) UMTS: WCDMA: Max 384Kbps (DL)/Max 384Kbps (UL) GSM: GPRS: Max 107Kbps (DL)/Max 85.6Kbps (UL) Transmit power Class 4 for GSM850/900: 33±2dBm Class 1 for GSM1800/1900: 30±2dBm Class 3 for LTE-TDD: 23±2.7dBm Class 3 for LTE-FDD: 23±2.7dBm Data support SMS text/data) Energía Input voltage range 10-30 V DC with overvoltage protection Back-up battery 170 mAh Li-Ion battery 3.7 V (0.63 Wh) Internal fuse 3 A, 125 VPower consumption At 12V < 3 mA (Ultra Deep Sleep) At 12V < 250 mA Max. (with full Load /Peak) At 12V < 3 mA (Ultra Deep Sleep) At 12V < 5 mA (Deep Sleep)At 12V < 16 mA (Online Deep Sleep) At 12V < 18 mA (GPS Sleep)At 12V < 33 mA (nominal with no load) At 12V < 250 mA Max. (with full Load / Peak) Bluetooth® technology Specification 4.0 + LE Supported peripherals Temperature and Humidity sensor, OBDII dongle, Inateck Barcode Scanner, Universal Bluetooth® LE sensors support Especificaciones Fisicas 65 x 56 x 20,6 mm (L x W x H) Weight 55 g Interface Digital Inputs 3 Negative Inputs 1 (Digital Input 2) Impulse Inputs 2 (Digital Input 1, Digital Input 2) Digital Outputs 3 Analog Inputs 2 CAN Adapter inputs 1 1-Wire 1 GNSS	12	$ 1.480.000,00	$ 17.760.000,00	$ 1.540.000,00	$ 18.480.000,00	$ 1.482.000,00	$ 17.784.000,00	$ 1.500.666,67	$ 18.008.000,00

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	antenna Internal High Gain Cellular antenna Internal LTE High Gain USB 2.0 Micro-USB LED indication 2 status LED lights SIM Micro-SIM + eSIMMemory 128MB internal flash memory									
2	INSTALACION DE GPS	12	$ 410.000,00	$ 4.920.000,00	$ 440.000,00	$ 5.280.000,00	$ 390.000,00	$ 4.680.000,00	$ 413.333,33	$ 4.960.000,00
3	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL MENSUAL	36	$ 190.000,00	$ 54.720.000,00	$ 210.000,00	$ 60.480.000,00	$ 220.000,00	$ 63.360.000,00	$ 206.666,67	$ 59.520.000,00
4	Reactivacion GPS y homologación de equipo GPS en plataforma	24	$ 270.000,00	$ 6.480.000,00	$ 250.000,00	$ 6.000.000,00	$ 230.000,00	$ 5.520.000,00	$ 250.000,00	$ 6.000.000,00
SUB TOTAL 1 ÍTEMS CON IVA				$ 29.160.000		$ 29.760.000,00	$ 5.861.000,00	$ 27.984.000,00	$ 5.979.000,00	$ 28.968.000,00
SUB TOTAL 2 ÍTEMS SIN IVA				$ 54.720.000		$ 60.480.000,00	$ 220.000,00	$ 63.360.000,00	$ 206.666,67	$ 59.520.000,00
IVA				$ 5.540.400		$ 5.654.400,00	$ 1.113.590,00	$ 5.316.960,00	$ 1.136.010,00	$ 5.503.920,00
TOTAL				**$ 89.420.400**		$ 95.894.400,00	$ 7.194.590,00	$ 96.660.960,00	$ 7.321.676,67	**$ 93.991.920,00**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es de **NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($93.991.920,00),** incluidos IVA todos los impuestos y descuentos de ley,

Nota 1: Los precios incluyen todas las obligaciones tributarias (Departamentales o Nacionales) a las cuales esta como responsable quien presente la propuesta, es decir el fututo contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente literal.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	EQUIPO GPS CON:Technology LTE(CaT1)/3G(UMTS/HSPA)/2G(GSM/GPRS)/GNSS/BLUETOOTH® LE GNSS 3 A, 125 V GNSS GPS, GLONASS, GALILEO, BEIDOU, QZSS, AGPS Receiver Tracking: 33 Tracking sensitivity -165 dBm Accuracy < 3 m Hot start < 1 s Warm start < 25 s Cold start < 35 Cellular Technology LTE Cat 1, UMTS, GSM FMC130-ME1: GSM: B2/B3/B5/B8, 2G bands (SLM320) FMC130-ME3: GSM: B2/B3/B5/B8 FMC130-MCIB0: GSM: B2/B3/B5/B8 2G bands (EC21) EC21-EC: GSM: B3/B8 EC21-AU: GSM: B2/B3/B5/B8 3G bands (EC21) EC21-EC: WCDMA: B1/B8 EC21-AU: WCDMA: B1/B2/B5/B8 FMC130-ME1: LTE FDD: B1/B3/B5/B7/B8/B20 LTE-TDD: B38/B40/B41 4G bands (SLM320) FMC130-ME3: LTE FDD: B1/B3/B7/B8/B20/B28 LTE-TDD: B38/B40/B41 FMC130-MCIB0: LTE FDD: B1/B2/B3/B4/B5/B7/B8/B20/B28 LTE-TDD: B40EC21-EC: LTE FDD: B1/B3/B7/B8/B20/B28A EC21-AU: LTE FDD: B1/B2/B3/B4/B5/B7/B8/B28/ 4G bands (EC21) LTE TDD: B40 EC21-J: LTE FDD: B1/B3/B8/B18/B19/B26 EC21-KL: LTE FDD: B1/B3/B8/B18/B19/B26 Data transfer (SLM320) LTE: LTE FDD: Max 10Mbps (DL)/Max 5Mbps (UL) LTE TDD: Max 8Mbps (DL)/Max 2Mbps (UL) GSM: GPRS: Max 85.6Kbps (DL)/Max 85.6Kbps (UL) Data transfer (EC21) LTE: LTE FDD: Max 10Mbps (DL)/Max 5Mbps (UL) LTE TDD: Max 8.96Mbps (DL)/Max 3.1Mbps (UL) UMTS: WCDMA: Max 384Kbps (DL)/Max 384Kbps (UL) GSM: GPRS: Max 107Kbps (DL)/Max 85.6Kbps (UL) Transmit power Class 4 for GSM850/900: 33±2dBm Class 1 for GSM1800/1900: 30±2dBm Class 3 for LTE-TDD: 23±2.7dBm Class 3 for LTE-FDD: 23±2.7dBm Data support SMS text/data) Energía Input voltage range 10-30 V DC with overvoltage protection Back-up battery 170 mAh Li-Ion battery 3.7 V (0.63 Wh) Internal fuse 3 A, 125 VPower consumption At 12V < 3 mA (Ultra Deep Sleep) At 12V < 250 mA Max. (with full Load /Peak) At 12V < 3 mA (Ultra Deep Sleep) At 12V < 5 mA (Deep Sleep)At 12V < 16 mA (Online Deep Sleep) At 12V < 18 mA (GPS Sleep)At 12V < 33 mA (nominal with no load) At 12V < 250 mA Max. (with full Load / Peak) Bluetooth® technology Specification 4.0 + LE Supported peripherals Temperature and Humidity sensor, OBDII dongle, Inateck Barcode Scanner, Universal Bluetooth® LE sensors support Especificaciones Fisicas 65 x 56 x 20,6 mm (L x W x H) Weight 55 g Interface Digital Inputs 3 Negative Inputs 1 (Digital Input 2) Impulse Inputs 2 (Digital Input 1, Digital Input 2) Digital Outputs 3 Analog Inputs 2 CAN Adapter inputs 1 1-Wire 1 GNSS antenna Internal High Gain Cellular antenna Internal LTE High Gain USB 2.0 Micro-USB LED indication 2 status LED lights SIM Micro-SIM + eSIMMemory 128MB internal flash memory	12	$ 1.500.666,67	$ 18.008.000,00

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

2	INSTALACION DE GPS	12	$ 413.333,33	$ 4.960.000,00
3	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL MENSUAL	36	$ 206.666,67	$ 59.520.000,00
4	Reactivacion GPS y homologación de equipo GPS en plataforma	24	$ 250.000,00	$ 6.000.000,00
	SUB TOTAL 1 ÍTEMS CON IVA		$ 5.979.000,00	$ 28.968.000,00
	SUB TOTAL 2 ÍTEMS SIN IVA		$ 206.666,67	$ 59.520.000,00
	IVA		$ 1.136.010,00	$ 5.503.920,00
	TOTAL		$ 7.321.676,67	**$ 93.991.920,00**

CARGAS TRIBUTARIAS TERRITORIALES

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Item	Concepto	Tarifa	Observación
1	ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR	4%	Aplica para todos los contratos excepto los CPS. Se paga 100% antes de iniciar la ejecución
2	PRO - CULTURA	0,75%	Se paga 100% antes de iniciar la ejecución. Solo en los CPS Se descuenta el 100% en el primer pago
3	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	0,50%	Se paga 100% antes de iniciar la ejecución. Solo en los CPS Se descuenta el 100% en el primer pago
4	PRO ELECTRIFICACION RURAL	3%	Aplica para todos los contratos excepto los CPS. Se paga 100% antes de iniciar la ejecución
5	PRO UNIVERSIDAD	0,50%	Se paga el 100% antes de iniciar la ejecución del contrato.
6	PRO DEPORTE	0,50%	Se paga 100% antes de iniciar la ejecución. Solo en los CPS Se descuenta el 100% en el primer pago
7	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,25%	Aplica para todos los contratos. Se descuenta en cada cuenta que presente para pago

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

2.4. INDICADORES FINANCIEROS

Conforme a lo anterior, se buscó información financiera de las empresas referenciadas anteriormente en el Registro Único Empresarial (RUES) se identificaron los siguientes proveedores que se dedican a las actividades económicas de relacionadas al objeto contractual:

NIT o C.C.	ENTIDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTAB.DEL PATRIMONIO	RENTAB. DE ACTIVO
830096374-2	INDRA SISTEMAS S. A	0,75	0,77	4,94	0,19	0,04
860506611-3	RAPIDEXXUS S.A	2,50	0,31	9,23	2,02	0,42
806003144-1	TODOMAR CHL SAS	1,66	0,61	4,74	0,41	0,15
900393949-4	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	2,20	0,46	5,73	0,27	0,14
901035950-1	NEFLOX SAS	9,83	0,24	6,76	0,18	0,13
860001552-9	MOTOBORDA SAS	1,13	0,57	0,09	0,01	-
830101446-6	ANGEL SECURITY SAS	3,65	0,32	37,86	0,68	0,46
900619003-5	LOCALIZAMOS	1,67	0,61	5,10	1,16	0,45
900465924-0	VISATEL DE COLOMBIA SAS	0,13	0,73	IND	-	-
830078517-2	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	3,09	0,39	6,07	0,11	0,06
830141109-1	TRACKER DE COLOMBIA SAS	2,71	0,28	1,46	0,10	0,07
901188980-9	EJE SATELITAL SAS	9,70	0,10	0,27	0,18	0,16
900092491-1	GPS ELECTRONICS LTDA	2,22	0,39	8,46	0,68	0,41
802020299-1	COMUNICACIONES SATELITALES Y TECNOLOGIA SAS	1,67	0,26	11,93	0,32	0,23
FORMULAS ESTADISTICAS	PROMEDIO	3,07	0,43	7,90	0,45	0,19
	MEDIANA	2,21	0,39	5,73	0,23	0,15
	DESVIACION ESTADAR	2,87	0,19	9,25	0,53	0,16

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

***NOTA**: Todos los datos financieros de las empresas utilizadas para la muestra fueron adquiridos a través de ttps://www.rues.org.co/, donde se procedió a la verificación del RUP de cada una de ellas y que a la fecha tuviesen vigente dicho registro público, es decir, con información financiera a corte 31/12/2023.*

INDICE DE CAPACIDAD FINANCIERA

Estos indicadores buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejen la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, por lo cual constituyen un filtro, tanto para la entidad contratante como para el participante, en la medida que proyectan la fuerza económica del futuro contratista para la ejecución del contrato. Los indicadores de capacidad financiera son:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total

Este indicador busca determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicadores de Capacidad Financiera Exigidos

Indicador	Índice Requerido	Formula
Índice de Liquidez	**Mayor o Igual a 3,07**	Activo Corriente/Pasivo Corriente
Índice de Endeudamiento	**Menor o Igual a 0.43**	(Pasivo Total/ Activo Total)
Razón Cobertura de Intereses	**Mayor o Igual a 7,90**	Utilidad Operacional/ Gastos Intereses

No cumple el indicador de cobertura de intereses el oferente singular y/o plural, cuya utilidad operacional sea negativa.

INDICE DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre patrimonio (ROE): Utilidad Operacional / Patrimonio

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos (ROA): Utilidad Operacional / Activo Total

Este indicador refleja la relación entre la operación y los activos. determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

3.6.1 Indicadores de Capacidad Organizacional Exigidos

Indicador	Índice Requerido	Formula
Rentabilidad del Patrimonio	**Mayor o igual 0,45**	(Utilidad Operacional/ Patrimonio)
Rentabilidad del Activo	**Mayor o igual a 0.19**	(Utilidad Operacional/ Activo Total)

Nota: Cuando el proponente tenga indicadores, categorizados en el RUP como indeterminados y/o cero (0), la entidad dará por valido el cumplimiento del indicador solicitado.

PROPONENTES PLURALES

Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe acreditar por separado los requisitos de que tratan los anteriores numerales.

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \quad Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \quad Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES

No. PROCESO SECOP	4152.010.32.1.779.2023	
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía	
Tipo de Contrato	Servicios	
Numero de contrato	Fecha de suscripción	
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE MONITOREO Y RASTREO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, INCLUYENDO EL SUMINISTRO Y REUBICACIÓN DE EQUIPOS GPS.	
Entidad contratante	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	
Nombre del Proveedor	Soluciones Arcossoft SAS	
Valor del Contrato	$229.781.640 COP	
Condiciones de pago	previa entrega de la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales, acta de recibo parcial y/o final de supervisión y la constancia de pago de los aportes	
Capacidad financiera	Liquidez	1,20
	Capacidad de endeudamiento	0,74
	Razón de cobertura de interés.	0,67
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	0,05
	Rentabilidad del activo.	0,02
Experiencia exigida	acreditación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados suscritos con entidades públicas o privadas si ostenta la calidad de MIPYME; y de tres (3) certificaciones de contratos ejecutados suscritos con entidades públicas o privadas SI NO OSTENTA LA CALIDAD DE MIPYME, cuya sumatoria en ambos casos sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el proceso, con un objeto similar o igual al objeto de contratación del presente proceso.	
Plazo	3 MESES	
Lugar de entrega		
Garantías	Cumplimiento – Artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto 1082 de 2015; 20%; Por la duración del contrato y seis meses más. Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales Artículo 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015 5%; Por la duración del contrato y tres años más. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes- Artículo 2.2.1.2.3.1.16 – Decreto 1082 de 2015:20% Por la duración del contrato y doce meses más.	

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	Calidad del servicio Artículo 2.2.1.2.3.1.7 numeral 6 y 2.2.1.2.3.1.15 Decreto 1082 de 2015; 20%; Por la duración del contrato y seis meses más. Responsabilidad Civil Extracontractual – Artículo 2.2.1.2.3.1.8. del Decreto 1082 de 2015;200 SMMLV Igual al período de ejecución del Contrato

No. PROCESO SECOP	4162.010.32.1.1135.2021		
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa		
Tipo de Contrato	Suministro		
Numero de contrato		Fecha de suscripción	Diciembre de 2021
Objeto	ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA CARACTERIZACION, ADECUACION, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, DENTRO DEL PROYECTODENOMINADO ADECUACION DEEQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI, CON BP 26002548.		
Entidad contratante	GALILEO INSTRUMENTS SAS		
Valor del Contrato	$253.113.000 COP		
Condiciones de pago	e pagará bajo la modalidad de precios unitarios adjudicados en la subasta, mediante pagos parciales determinados por la cantidad de bienes entregados y el suministro material y real de cualesquiera de los equipos y programas computacionales incluidos y cotizados en el FORMATO 11: OFERTA ECONOMICA, recibidos en la Secretaría del Deporte y la Recreación ubicada en la U.D Jaime Aparicio calle 9 No.37A- 01 sitio de entrega, debidamente certificados por las remisiones firmadas por quien entrega y quien recibe, validados y aprobados por el supervisor del contrato.		
Capacidad financiera	Liquidez	1,98	
	Capacidad de endeudamiento	0,61	
	Razón de cobertura de interés.	2,05	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	0,15	
	Rentabilidad del activo.	0,05	
Experiencia exigida	El Proponente debe acreditar su experiencia con el RUP y la presentación de máximo tres (3) contratos con la experiencia requerida;		

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	los contratos que el Proponente acredite como experiencia general y específica deben identificarse con el número de registro en el RUP para su visualización rápidamente.
Plazo	El plazo previsto para la entrega total a satisfacción de los equipos e instalación de éstos y licencias de software será hasta el 31 de diciembre de 2021, el cual se contará a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato.
Lugar de entrega	El lugar de ejecución del contrato será en el DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, en las sedes de los escenarios deportivos comunitarios y de los escenarios de alto rendimiento bajo la responsabilidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación; y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor o el interventor del contrato.
Garantías	Cumplimiento - Artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto 1082 de 2015; 20%; Por la duración del contrato y seis meses más. Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales Artículo 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015 8%; Por la duración del contrato y tres años más. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes- Artículo 2.2.1.2.3.1.16 – Decreto 1082 de 2015:20% Por la duración del contrato y seis meses más. Calidad del servicio Artículo 2.2.1.2.3.1.7 numeral 6 y 2.2.1.2.3.1.15 Decreto 1082 de 2015; 20%; Por la duración del contrato y seis meses más. Responsabilidad Civil Extracontractual - Artículo 2.2.1.2.3.1.8.del Decreto 1082 de 2015;200 SMMLV Igual al período de ejecución del contrato
Condiciones de pago	Se pagará bajo la modalidad de precios unitarios adjudicados en la subasta, mediante pagos parciales determinados por la cantidad de bienes entregados y e suministro material y real de cualesquiera de los equipos y programas computacionales incluidos y cotizados en el FORMATO 11: OFERTA ECONOMICA, recibidos en la Secretaría del Deporte y la Recreación ubicada en la U.D Jaime Aparicio calle 9 No.37A- 01 sitio de entrega, debidamente certificados por las remisiones firmadas por quien entrega y quien recibe, validados y aprobados por el supervisor del contrato

3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

No. PROCESO SECOP	DC-IN-SAMC-006-2024
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Número de contrato	CONTRATO No. 202400000458	Fecha de suscripción	MAYO DE 2024
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO, REACTIVACIÓN, SUMINISTRO DE REPORTES, ALERTAS Y ALMACENAMIENTOS DE DATOS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON POSICIONAMIENTO SATELITAL GPS PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.		
Entidad contratante	ANGEL SEGURITY S.A.S		
Valor del Contrato	CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($112.973.610,00) moneda legal.		
Condiciones de pago	LA ENTIDAD, cancelará el valor del contrato que se suscribe mediante pagos parciales, proporcionales a la ejecución del contrato y/o condicionado al monto de lo suministrado a la fecha de presentación de las cuentas de cobro, previa presentación de la certificación de recibido del servicio a satisfacción expedida por el supervisor, presentación de la factura comercial, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la radicación en la Tesorería del Departamento, además, copia de las planillas donde conste el pago oportuno según las fechas límites establecidas por afiliaciones a las EPS, al fondo de cesantías y pensiones y ARP y aportes parafiscales de los empleados del contratista, o del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, de acuerdo a la normatividad vigente de la materia. Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas o documento equivalente, soportes correspondientes de los bienes y servicios suministrados. Las facturas o documento equivalente deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no se han elaborado correctamente o no acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para este solo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna		
Capacidad financiera	Liquidez	5,53	
	Capacidad de endeudamiento	0,38	
	Razón de cobertura de interés.	5,50	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	0,17	
	Rentabilidad del activo	0,11	
Experiencia exigida	EXPERIENCIA GENERAL:		

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

<table>
<tr><td></td><td>El proponente deberá acreditar como experiencia general, un mínimo de cinco (05) años, contados a partir de la Matricula Mercantil si es persona natural, y desde el momento de la Constitución en caso de Personas Jurídicas. En caso de Consorcios, Uniones Temporales o promesas de sociedad, la experiencia general, será la equivalente a la sumatoria de la experiencia general de sus integrantes.</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de (07) siete meses a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, sin pasar del 31 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>Lugar de entrega</td><td></td></tr>
<tr><td>Garantías</td><td>
<table>
<tr><th>Clase de amparo</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia del amparo</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento.</td><td>20% del valor del contrato</td><td>Durante el plazo del contrato y seis (6) más.</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Durante el plazo del contrato y seis (6) más.</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes</td><td>20% del valor del contrato</td><td>Durante el plazo del contrato y seis (6) más.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que emplee el contratista en la ejecución del contrato</td><td>5% del valor total del contrato</td><td>Durante el plazo del contrato y tres (3) años más.</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad civil extracontractual</td><td>200 SMMLV</td><td>Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

4. FUENTES CONSULTADAS

Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
SIE de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
Cámara Colombiana de Infraestructura (www.infraestructura.org.co)
RUES-Registro Único Empresarial y Social (https://www.rues.org.co/)
SECOP 1 (https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-i)
SECOP 2. (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

Firman,

HERLEY SUAREZ CUELLAR
Secretaría de Infraestructura
Estructurador Técnico y Económico

LAIDEN MÉNDEZ QUINTERO
Contadora contratista DTC
Estructurador Financiero

Aprueba:

HERLEY SUAREZ CUELLAR
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Caquetá

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia